

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°186/2024.

Mendoza, 25 de noviembre de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Encargada del Equipo Profesional Interdisciplinario, Lic. Patricia Moles, solicita licencia por examen el día 26 de noviembre de 2024.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 19 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticas, Dra. Mariana Pedot, solicita licencia por razones particulares el día 26 de noviembre de 2024.

Que el titular de la Delegación de Procuración de la Tercera Circunscripción, Dr. Alberto Tonelli, solicita licencia compensatoria los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2024.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N° 16 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dr. Juan Manuel Bancalari, solicita licencia por razones particulares el día 22 de noviembre de 2024.

Que el titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y Unidad Fiscal de Delitos de Transito, Dr. Darío Tagua, solicita licencia por razones particulares los días 14 y 21 de abril de 2025 y licencia compensatoria los días 15 y 16 de abril de 2025.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N°178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER a la Encargada del Equipo Profesional Interdisciplinario, Lic. Patricia Moles, licencia por examen el día 26 de noviembre de 2024.

II.- DISPONER la subrogancia del Equipo Profesional Interdisciplinario, por el Lic. Fabricio Lissandrello el día 26 de noviembre de 2024.

III.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 19 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Mariana Pedot, licencia por razones particulares el día 26 de noviembre de 2024.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Fiscalía de Instrucción N° 19 por el Dr. Diego Hernán Rios el día 26 de noviembre de 2024.

V.- CONCEDER al titular de la Delegación de Procuración de la Tercera Circunscripción Judicial, Dr. Alberto Tonelli, licencia compensatoria los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2024.

VI.- DISPONER la subrogancia de la Delegación de Procuración de la Tercera Circunscripción Judicial a la Dra. Beatriz Elena Chaves los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2024.

VII.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N° 16 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dr. Juan Manuel Bancalari, licencia por razones particulares el día 22 de noviembre de 2024.

VIII.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Fiscalía de Instrucción N° 16 por el Dr. Oscar Malla el día 22 de noviembre de 2024.

IX.- CONCEDER al titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y Unidad Fiscal de Delitos de Transito, Dr. Dario Tagua, licencia por razones particulares los días 14 y 21 de abril de 2025 y licencia compensatoria los días 15 y 16 de abril de 2025.

X.- DISPONER la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y Unidad Fiscal de Delitos de Transito, por el Dr. Fernando Alfredo Guzzo los días 14, 15, 16 y 21 de abril de 2025.

XI.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, al Equipo Profesional Interdisciplinario, a la Lic. Patricia Moles, al Lic. Fabricio Lissandrello; a la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos y a la Dra. Mariana Pedot, al Dr. Hernán Rios; a la Delegación de Procuración de la Tercera Circunscripción Judicial, al Dr. Alberto Tonelli, a la Dra. Beatriz Elena Chaves; a la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, al Dr. Bancalari, al Dr. Oscar Malla: a la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

Unidad Fiscal de Delitos de Transito, al Dr. Dario Tagua, al Dr. Fernando Guzzo y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

XII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.

andrea

DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal